

ASOCIACIÓN CIVIL DEL

REINO DE DIOS

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

Asociación Civil del Reino de Dios convoca a Asamblea Ordinaria para el día sábado 19 de diciembre de 2015 a las 20:30 hs. en su sede de Sancho Panza 2390 de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Aprobación de los balances año 2013/14.

\$ 45 279547 Dic. 9

INSTITUTO MEDICO

REGIONAL S.A.

SAN LORENZO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Ejercicio N° 68 finalizado el 30 de Septiembre de 2015

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias convocase a los señores accionistas del "Instituto Médico Regional S.A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 (veintiocho) de diciembre de 2015 a las 20,30 horas en primera convocatoria y/o se su caso, a las 21,30 en segunda convocatoria, en nuestra sede social de Avda. San Martín 1140 de la ciudad de San Lorenzo (PSFE), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea juntamente con Presidencia y Sindicatura.

2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

3) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, cuadros anexos, notas e informaciones complementarias e informe del Síndico, correspondiente al sesenta y ocho (68) ejercicio económico finalizado el 30/09/2015. Consideración y aprobación de la gestión de la Presidencia, apoderados y Sindicatura. Aprobación de la remuneración a Presidencia y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30-9-15 devengada con cargo a resultado del ejercicio. Asignaciones para el próximo ejercicio.

4) Resultado del Ejercicio. Tratamiento de su destino.

5) Informe de la situación de acciones judiciales contra PAMI. Estado del Juicio. Informe de asesoría legal.

6) Estado de otros juicios y de las transacciones judiciales y extrajudiciales realizadas durante el ejercicio, informe de asesoría legal. Deuda AFIP en ejecución fiscal por contribuciones a la seguridad social. Deudas vencidas por contribuciones a Obras Sociales. Su tratamiento contable. Aplicación de la ley de emergencia pública y emergencia sanitaria nacional (prorrogada hasta el 31 -12-2017 por Ley 27200).

7) Informe sobre la sublocación de parte del establecimiento a la empresa Medicina Ambulatoria S.A. Estado de las mejoras

comprometidas en el contrato. Perspectivas para el ejercicio 2016.

8) Por sus prestaciones, fijación del porcentaje de los honorarios que los profesionales/prestadores deben ceder a la sociedad por las comodidades y/o servicios de distintos tipos que la misma brinda. Facultades a Presidencia para fijar importe mínimo mensual por uso de instalaciones y/o en su caso, fijar porcentajes diferenciales para algunas especialidades o servicios. Ratificación que la sociedad no debe tener pérdidas operativas y que, en subsidio, las pérdidas mensuales se restituya por cada uno de los prestadores en forma proporcional a lo generado por sus honorarios en concepto de recupero de gastos.

9) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por finalización de sus mandatos y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.

10) Elección de un Síndico titular y un Síndico Suplente por el término de tres ejercicios, por finalización del mandato de los actuales titulares.

San Lorenzo, 30 Noviembre de 2015

Dr. GUSTAVO A. MARINOVICH

Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones establecidas en el artículo 238 de la LSC para asistir a la asamblea. Memoria y Balance General a disposición de los accionistas en nuestra sede social.

Quórum: La constitución de la asamblea ordinaria en primera convocatoria requiere la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. En la segunda convocatoria la asamblea se considerará constituida cualquiera sea el número de esas acciones presentes.

\$ 729,30 279602 Dic. 9 Dic. 15

CLUB ATLÉTICO PROVINCIAL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

De conformidad con los artículos 36° inciso b), g), l), m), y r); 52 y 53 incisos a), b) y c) del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados del Club Atlético Provincial de Rosario a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 09 de diciembre de 2015 a las 19,00 hs. en primera convocatoria, y a las 20 hs. en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados presentes para que, juntamente con la Presidente, Secretario y Secretario de Actas, redacten, aprueben y firmen el Acta de ésta Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Gestión correspondiente al 112 ejercicio de la Institución.

3) Consideración aprobación o modificación del Presupuesto de Gastos y Estimación de Recursos correspondientes al ejercicio 2015/2016.

4) Renovación parcial de autoridades:

Atento a lo informado por la Comisión Electoral relativo a la oficialización de una sola lista de asociados "Lista Azul - Mi Club" y una lista observada y declarada inadmisibles: "Lista Verde" por incumplimiento de ésta última de los arts. 6to y 7mo del Reglamento Electoral y en un todo de conformidad con el art. 53 inc. c) del Estatuto de la Institución, se procede a la proclamación automática de la "Lista Azul - Mi Club" conforme el siguiente detalle:

a) Presidente, Vicepresidente 1ro y Vicepresidente 2do por el término de 4 años de los siguientes asociados: Adriana B. Angelone;

Luis A. Tolarovic y Fernando Garat.

b) 6 Vocales Titulares por el término de 4 años: Mario Pontillo; Edgardo Torrens; Rogelio Spedaliere; Alfredo Brunetti; Gustavo Trimarco y Ricardo Sirna.

c) 1 Vocal Titular por el término de 2 años: Germán Frontuto en reemplazo del CPN Pablo Franchini.

d) 6 Vocales suplentes: Roberto Castagno; Nelson Baldellou; Juan W. Rabino; Sandra Vagner; Gustavo Carubelli y Manuel Mrejen por el término de dos años por finalización de mandato.

e) 3 Miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora por el término de dos años: Ángel Baratucci, Gerardo Arias y Gabriel Civetta.

f) 3 Miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de 2 años: Carlos Caviglia, Andrea Martinelli y Pablo Eseverri.

Sra. ADRIANA ANGELONE

Presidente

Dr. SEBASTIÁN R. FRANCO

Secretario

DEL ESTATUTO:

Art. 12° Son derechos de los asociados:

inciso b): Formar parte de la Junta Directiva o de la Comisión Fiscalizadora, siempre que sean mayores de 21 años de edad y tengan una antigüedad ininterrumpida no menor de tres (3) años en la categoría de asociados activos o estar comprendidos en la categoría de asociados vitalicios.

inciso c): Tomar parte en las Asambleas, con voz y voto, siempre que tengan 18 años de edad, una antigüedad no menor de dos años y estén al día con Tesorería, entendiéndose como tal tener abonada, por lo menos, la cuota del mes anterior.

inciso c) in fine: Para ejercer el derecho a voto en los actos eleccionarios, el asociado deberá estar incluido en el padrón electoral.

Art. 57°: No pudiendo tener lugar la Asamblea por falta de quórum en la primera convocatoria, se celebrará con el número de asociados que concurran después de transcurrida una hora de la fijada para que tenga lugar la primera.

§ 310 279627 Dic. 9 Dic. 10

FEDERACION SANTAFESINA

DE TENIS ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Dando cumplimiento a lo establecido por nuestros Estatutos, se convoca a las instituciones afiliadas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2015 a las 19 hs. en la sede federativa calle Santa Fe, PB de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio cerrado el 30 de Agosto de 2015.

2) Presentación del nuevo Consejo Directivo.

3) Elección de dos delegados presentes para suscribir el Acta de Asamblea, juntamente con presidente y secretario.

CARLOS CASTELLAN

Presidente

DARIO SCOPPETTA

Secretario

\$ 45 279530 Dic. 9

ASOCIACIÓN ISRAELITA DE BENEFICENCIA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el art. 37 del Estatuto de la Asociación Israelita de Beneficencia la Comisión Directiva, cita a los Representantes de Socios, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede de calle Paraguay 1152 el día Lunes 14 de Diciembre de 2015 a las 18.30 Hs. la Primera citación y a las 19.30 Hs. la Segunda citación, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos representantes para firmar el Acta.
- 2) Informe de la Memoria y Consideraciones de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 112.
- 3) Informe sobre la actividad cumplida y planes a desarrollar por la Comisión Directiva.

Rosario, 1 de Diciembre de 2015

DANIEL VILIGUER

Presidente

HORACIO ROSENTGBERG

Secretario

\$ 45 279623 Dic. 9

CLUB ATLETICO ARGENTINO

SAN CARLOS CENTRO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Primera y segunda convocatoria)

Por resolución de comisión directiva y de acuerdo con disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes y lo previsto en el estatuto social en su artículo 21º, se convoca a los señores socios del CLUB ATLETICO ARGENTINO (en primera y segunda convocatoria) con diferencia de una hora entre ambas, a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2015 a las 20.30 horas en el salón auditorio de Asociación Mutual del Club Atlético Argentino, ubicado en calle Rivadavia 376 de la ciudad de San Carlos Centro, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, para considerar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (2) socios asistentes a la asamblea para que aprueben y suscriban con el presidente Dr. Abel Raúl Gasser y el secretario de actas Sr. Horacio Ivés Chavarini, la documentación respectiva.

2) Lectura, consideración y aprobación de acta N° 44 de asamblea general ordinaria anterior, celebrada en fecha 27 de mayo de 2.015.

3) Consideración de: memoria de la presidencia, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas complementarias, cuadros anexos, inventario e informes del auditor y de los revisores de cuentas, correspondientes al ejercicio económico N° 98 finalizado en fecha 30 de junio de 2.015.

4) Elección por el término de dos (2) ejercicios de cinco (5) miembros titulares en reemplazo de: Sr. Luciano Daniel Viglietti, Sr. Hugo Alberto Bergoen, Sr. Fernando Guillermo Bessone, Sr. Dalmiro Miguel Favre y Sr. Juan Carlos Perren, por cumplimiento de mandato, pudiéndose proceder a reelegirlos.

5) Elección por el término de un (1) ejercicio de seis (6) miembros suplentes en reemplazo de: Sr. Miguel Angel Tempo, Sr. Daniel José Cignetti, Arq. Leandro Marconi, Sr. Mauro César Garneró, Sr. Jorge Alberto Vuagnoux y Sr. Daniel Raúl Viglietti, por cumplimiento de mandato, pudiéndose proceder a reelegirlos.

6) Elección por el término de un (1) ejercicio de dos (2) revisores de cuentas titulares en reemplazo de: Sr. Gustavo Roberto Capovilla e Ing. Mariano Citroni, por cumplimiento de mandato, pudiéndose proceder a reelegirlos.

7) Elección por el término de un (1) ejercicio, de dos (2) revisores de cuentas suplentes, en reemplazo de: Sr. Omar Rubén Hammerly y Sr. Norberto Franchi, por cumplimiento de mandato, pudiéndose proceder a reelegirlos.

SAN CARLOS CENTRO, Noviembre 24 de 2.015.

ABEL RAUL GASSER

Presidente

HORACIO JULIO PROFETI

Secretario General

NOTAS: Estatutos Sociales.

ARTICULO 24: Las Asambleas se convocarán por circulares remitidas a los socios con 15 (quince) días corridos de anticipación. Con la misma anticipación requerida para las circulares deberá ponerse a consideración de los socios la memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización. Cuando se sometan a consideración de la Asamblea reformas al estatuto o reglamento, el proyecto de las mismas deberá ponerse a disposición de los socios con idéntica anticipación de 15 (quince) días corridos como mínimo. En las Asambleas no podrán tratarse otros asuntos que los incluidos expresamente en el orden del día.

ARTICULO 25: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiese reunido la mayoría absoluta de socios plenos. Queda prohibida la representación de socios ausentes. No podrán tomar parte de las Asambleas los asociados que adeudaren a la fecha de la realización más de una cuota social.

ARTICULO 35: El Presidente, Vice-presidente 1° y Vice-presidente 2°, durarán en sus funciones 2 (dos) ejercicios y podrán ser reelectos por una sola vez. Los demás miembros de la Comisión Directiva durarán en sus funciones 2 (dos) ejercicios, y se renovarán por mitades cada año, pudiendo ser reelectos. Los vocales suplentes y los Revisores de Cuentas, tanto titulares como suplentes durarán en sus funciones 1 (un) ejercicio y podrán ser reelectos.

§ 185 279563 Dic. 9

ASOCIACIÓN COMERCIANTES, INDUSTRIALES, PROFESIONALES y AMIGOS de la Av. Fdo. ZUVIRIA

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación de Comerciantes, Industriales, Profesionales y Amigos de la Avenida Facundo Zuviria, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 15 de Diciembre de 2015 a las 20 hs., en primera convocatoria y/o a las 21 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Av. Fdo. Zuviria 5263 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 3) Consideración de Memoria y Balance del ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 2014 y el 30 de septiembre de 2015.
- 4) Renovación total de Comisión Directiva. Cargos a cubrir: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Pro secretario, un Tesorero, un Pro Tesorero, 3 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes. Organo de Fiscalización: un Revisor de Cuentas y un Sindico.

RAUL VACOU

Presidente

DANTE SPAGNA

Secretario

\$ 45 279531 Dic. 9

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE EL TRÉBOL LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocamos a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 29 de diciembre de 2015 a las 20,00 horas en el local de esta Cooperativa sito en calle Elisa Damiano 99 de esta ciudad de El Trébol (Pcia. de Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar y aprobar el acta de la presente Asamblea juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General del 36º Ejercicio cerrado el 31/10/2015, cuadros de resultados, proyecto de distribución de excedentes, estados y anexos complementarios, informe de la sindicatura y dictamen de auditoria.
- 3) Propuesta de capitalización a efectos de obtener financiamiento para la concreción de obras.
- 4) Elección por dos años de seis (6) miembros titulares y por un año de cuatro (4) vocales suplentes todos por vencimiento de sus respectivos mandatos.
- 5) Elección del órgano fiscalizador, un síndico titular y un síndico suplente, por dos años de duración en sus cargos.

HUGO GOZZI

Presidente

VICTOR GAIA

Secretario

EL TREBOL,

NOTA: (Art. 32 del Estatuto: "Las Asambleas se realizarán validamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados").

§ 90 279462 Dic. 9 Dic. 10

MEDICINA PREDICTIVA

SOCIEDAD ANONIMA

GALVEZ

ASAMBLEA ORDINARIA

(1° Y 2° Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de Diciembre de 2015, a las 09 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Mitre N° 431 de la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y demás anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2015.

2) Aprobación del Proyecto de Distribución del Resultado, inserto en la Memoria.

3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2015.

4) Renovación del Directorio por terminación de mandatos.

5) Designación de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

Gálvez, Noviembre de 2.015.

EL DIRECTORIO

NOTA: 1.- Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad, sus acciones o certificados de depósito, por lo menos tres días antes de realizarse la misma, de acuerdo al Art. 238 de la Ley N° 19.550.-

2.- Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de fijada para la primera (Art. 13° del Estatuto Social). Regirá el Quórum establecido por el Art.243 de la Ley 19.550.

§ 390 279469 Dic. 9 Dic. 15
